

16/9/2020

Correo: Juzgado 02 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Tolima - Ibague - Outlook

CamScanner 09-16-2020 11.07.32.pdf

jorge varon <jorgevaron24@gmail.com>

Mié 16/09/2020 11:18 AM

Para: Juzgado 02 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Tolima - Ibague <j02pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (3 MB)

CamScanner 09-16-2020 11.07.32.pdf;

Bn día

Señor

Secretario

Andres bocanegra

Soy celso noe varon, adjunto solicito de terminación del proceso, levantamiento de embargo y saldos si lo hubieran a mi favor.

Enviado desde mi HUAWEI Mate 20 lite

IBAGUE, SEPTIEMBRE DE 2020

SEÑOR
JUEZ SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLE
E.S.D

DEMANDANTE: SOCIEDAD COOPERATIVA DE MICROFINANZAS SOCOMIR
DEMANDADO: CELSO NOE VARON BONILLA
PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO: 2017: 0013

CELSO NOE VARON BONILLA, mayor de edad identificado con la cedula de ciudadanía N 5.815.797 de Ibagué, actuando como demandado y en causa propia me dirijo a usted señor Juez, con el fin de solicitarle sede por **TERMINADO ESTE PROCESO POR PAGO TOTAL DEL CREDITO Y QUE SE ORDENE Y OFICIE A COLPENSIONES PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR**, ya que los respectivos descuentos que se han hecho suman un valor de **OCHO MILLONES SETECIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS VENTICUATRO PESOS (\$ 8.703.424.00)**, este valor de los descuentos se efectuaron hasta el mes de junio de 2020, ya que Colpensiones no me siguió realizando este descuento.

Que mediante auto del 28 febrero de 2020 el juzgado ordeno negar la solicitud de terminación del proceso, es para informar que la **SOCIEDAD COOPERATIVA DE MICROFINANZAS SOCOMIR**, y Colpensiones no siguió efectuado este descuento a partir del mes de julio de 2020.

Los descuentos se empezaron a realizar desde junio de 2016 los únicos descuentos que se hicieron fue los que realizo el juzgado y ya sumados todos estos meses los cuales me han realizados los respectivos descuentos hasta el mes de junio de 2020, se ha descontado la suma de dinero por un valor de **OCHO MILLONES SETECIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS VENTICUATRO PESOS (\$8.703.424.00)**.

RELACION DE LOS RESPECTIVOS DESCUENTO QUE ME HICIERON DE NOMINA

DESCUENTOS AÑO 2016	
MES	VALOR
JUNIO	\$ 32.000
JULIO	\$ 32.000
AGOSTO	\$ 32.000
SEPTIEMBRE	\$ 32.000
OCTUBRE	\$ 32.000
NOVIEMBRE	\$ 32.000
DICIEMBRE	\$ 32.000
TOTAL MES	\$192000

DESCUENTOS AÑO 2017	
MES	VALOR
ENERO	\$ 32.000
FEBRERO	\$ 32.000
MARZO	\$ 56.000
ABRIL	\$ 56.000
MAYO	\$ 56.000
JUNIO	\$ 56.000
JULIO	\$ 279.695
AGOSTO	\$ 373.119
SEPTIEMBRE	\$ 214.695
OCTUBRE	\$ 214.695
NOVIEMBRE	\$ 214.695
DICIEMBRE	\$ 214.695
TOTAL MES	1.799.594

DESCUENTOS AÑO 2018	
ENERO	\$ 223.474
FEBRERO	\$ 223.474
MARZO	\$ 223.474
ABRIL	\$ 223.474
MAYO	\$ 223.474
JUNIO	\$ 223.474
JULIO	\$ 223.474
AGOSTO	\$ 223.474
SEPTIEMBRE	\$ 223.474
OCTUBRE	\$ 223.474
NOVIEMBRE	\$ 223.474
DICIEMBRE	\$ 223.474
TOTAL MES	2.681.688

DESCUENTOS AÑO 2019	
ENERO	\$ 230.600
FEBRERO	\$ 230.600
MARZO	\$ 230.600
ABRIL	\$ 230.600

MAYO	\$ 230.600
JUNIO	\$ 230.600
JULIO	\$ 230.600
AGOSTO	\$ 230.600
SEPTIEMBRE	\$ 230.600
OCTUBRE	\$ 230.600
NOVIEMBRE	\$ 230.600
DICIEMBRE	\$ 230.600
TOTAL MES	2.767.200

DESCUENTOS AÑO 2020

ENERO	\$ 244.783
FEBRERO	\$ 244.783
MARZO	\$ 244.783
ABRIL	\$ 244.783
MAYO	\$ 244.783
JUNIO	\$ 39.027

TOTAL MES 1.262.942

TOTAL DESCUENTOS \$ 8.703.424

PETICION

1. Señor juez, me permito dirigirme a usted con el fin de que ahora si se de por terminado e proceso por pago total.
2. Que los descuentos me los realizaron solo se fueron hasta el mes de junio de 2020. Por un valor de OCHO MILLONES SETECIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS VENTICUATRO PESOS (\$ 8.703.424). de esta manera solicito se dé por terminado este respectivo proceso, por el pago de la totalidad del valor del crédito que me realizo la empresa SOCIEDAD COOPERATIVA DE MICROFINANZAS SOCOMIR.
3. Que colpensiones no me volvió a realizar descuentos.
4. Que si hay algún saldo a favor se me ordene la devolución de dichos dineros.
5. Que se ordene y notifique a COLPENSIONES de la terminación del respectivo proceso y se ordene el respectivo levantamiento de la medida cautelar.
6. Que se dé por terminado el respectivo proceso por pago total de la deuda.

PRUEBAS

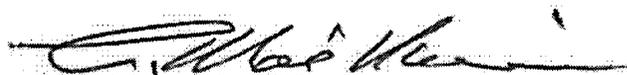
1. Anexo los respectivos desprendibles recibos de pagos de febrero a junio de 2020.
2. En cada recibo señaló los respectivos descuentos que me realizó la empresa SOCOMIR y el juzgado segundo.

NOTIFICACIONES

Las podre recibir en el conjunto residencial villa marcela casa 3 calle 95 No 95 05 de la ciudad de Ibagué o al celular 317 4726669.

gealexandervaron@hotmail.com

Señor juez solicito se tenga en cuenta mi respectiva solicitud
Cordialmente



CELNO NOE VARON BONILLA
C.C 5.815.797

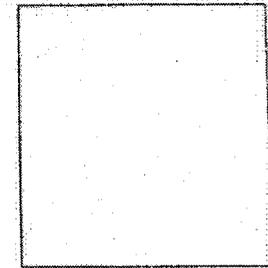
Mes de Pago 2020 - 02 No. 98138

Nombre: VARON BONILLA CELSO NOE Cédula: 5815797
 Afiliación: 905815797100 Tipo: 1V COM: 11 Entidad: 67 000052024510234577
 Dirección BLOQUE 4 APTO 102 VILLA MARCEL Ciudad: IBAGUE Sec: 11
 Entidad: BANCO CAJA SOCIAL - 0520 IBAGUE Nombre Oficina: 0520 IBAGUE

DESCRIPCION	VALOR	DESCRIPCION	VALOR
VALOR PENSIÓN	1,088,033.00	INCREMENTOS	122,892.00
		002 PEQU CAUS	244,783.00
		SOCOMIR	1,756.00
		NUEVA EPS S.A	108,900.00
		CREDIPROGRESO	1,088.00
		CREDIPROGRESO	202,243.00

Devengado: \$ 1,210,925.00	Deducido: \$ 558,770.00	Neto a Pagar: \$ 652,155.00
----------------------------	-------------------------	-----------------------------

Firma Pensionado



Huella Índice Derecho

TRES MESES SIN COBRAR SUSPENDE LA PENSION

Escaneado con CamScanner

62

Mes de Pago 2020 - ⁰³ No. 96897

Nombre: VARON BONILLA CELSO NOE

Afiliación: 905815797100 Tipo: 1V

Dirección: BLOQUE 4 APTO 102 VILLA MARCEL

Entidad: -

Cédula: 5815797

COM: 11

Entidad: 67 0000520

Ciudad: IBAGUE

Sec: 11

Nombre Oficina: 0521 AVENIDA QUINTA

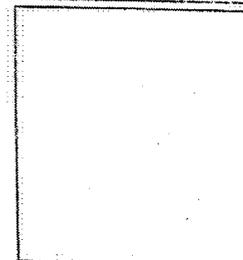
DESCRIPCION	VALOR	DESCRIPCION	VALOR
VALOR PENSIÓN	1,088,033.00	INCREMENTOS	122,892.00
		NOTA DÉBITO	20,900.00
		002 PEQU CAUS	244,783.00
		SOCOMIR	1,756.00
		NUEVA EPS S.A	108,900.00
		CREDIPROGRESO	1,088.00
		CREDIPROGRESO	202,243.00

Devengado: \$ 1,231,825.00

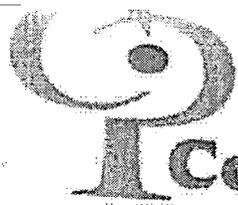
Deducido: \$ 558,770.00

Neto a Pagar: \$ 673,055.00

Firma Pensionado



Huella Índice Derecho



Colpensiones

Comprobante de Pago a Pensionados

Mes de Pago 2020 - 04 No. 97660

Nombre: VARON BONILLA CELSO NOE

Afiliación: 905815797100 Tipo: 1V

Dirección: BLOQUE 4 APTO 102 VILLA MARCEL

Entidad: BANCO CAJA SOCIAL - 0520 IBAGUE

Cédula: 5815797

COM: 11

Entidad: 67 000052024510234577

Ciudad: IBAGUE

Sec: 11

Nombre Oficina: 0521 AVENIDA QUINTA

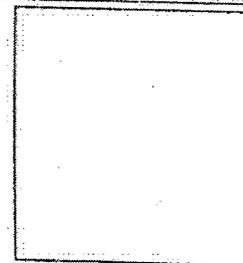
DESCRIPCION	VALOR	DESCRIPCION	VALOR
VALOR PENSIÓN	1,088,033.00	INCREMENTOS	122,892.00
		002 PEQU CAUS	244,783.00
		SOCOMIR	1,756.00
		NUEVA EPS S.A	108,900.00
		CREDIPROGRESO	202,243.00

Devengado: \$ 1,210,925.00

Deducido: \$ 557,682.00

Neto a Pagar: \$ 653,243.00

Firma Pensionado



Huella Indice Derecho

TRES MESES SIN COBRAR SUSPENDE LA PENSION

Mes de Pago 2020 - 05 No. 97004

Nombre: VARON BONILLA CELSO NOE

Afiliación: 905815797100 Tipo: 1V

Dirección: BLOQUE 4 APTO 102 VILLA MARCEL

Entidad: BANCO CAJA SOCIAL - 0520 IBAGUE

Cédula: 5815797

COM: 11

Entidad: 67 000052024510234577

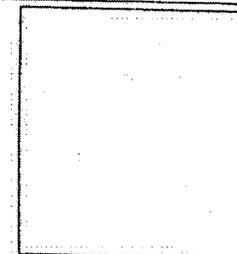
Ciudad: IBAGUE

Sec: 11

Nombre Oficina: 0521 AVENIDA QUINTA

DESCRIPCION	VALOR	DESCRIPCION	VALOR
VALOR PENSIÓN	1,088,033.00	INCREMENTOS	122,892.00
		002 PEQU CAUS	244,783.00
		SOCOMIR	1,756.00
		NUEVA EPS S.A	108,900.00
		CREDIPROGRESO	202,243.00
Devengado: \$ 1,210,925.00	Deducido: \$ 557,682.00	Neto a Pagar: \$ 653,243.00	

Firma Pensionado



Huella Indice Derecho

CERTIFICACION DE DEVENGADOS Y DEDUCIDOS AÑO 2019 VALIDA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS
 DEVENGADOS: 16066046.00 DEDUCIDOS: 6736164.00

9



Compensaciones

Pago Pensionados

Mes de Pago 2020 - 06 No. 97271

Nombre: VARON BONILLA CELSO NOE

Cédula: 5815797

Afiliación: 905815797100 Tipo: 1V

COM: 11

Entidad: 67 000052024510234577

Dirección BLOQUE 4 APTO 102 VILLA MARCEL

Ciudad: IBAGUE

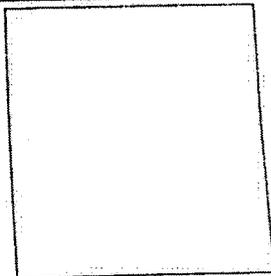
Sec: 11

Entidad: BANCO CAJA SOCIAL - 0520 IBAGUE

Nombre Oficina: 0521 AVENIDA QUINTA

DESCRIPCION	VALOR	DESCRIPCION	VALOR
VALOR PENSIÓN	1,088,033.00	INCREMENTOS	122,892.00
		MESADA ADICIO	1,088,033.00
		002 PEQU CAUS	39,027.00
		SOCOMIR	1,756.00
		NUEVA EPS S.A	108,900.00
		CREDIPROGRESO	202,243.00

Devengado: \$ 2,298,958.00 Deducido: \$ 351,926.00 Neto a Pagar: \$ 1,947,032.00

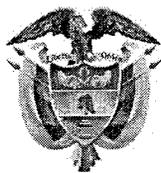


Huella Indice Derecho

Firma Pensionado



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE IBAGUE – TOLIMA

Ibagué, 21 de septiembre de 2020

Rad. 2017-00013-00

De conformidad con el memorial presentado por la parte ejecutada visto a folio 77-86 solicitando terminación por pago total de la obligación, córrase traslado a la parte demandante por el término de ejecutoria para que se pronuncie.

Aunado a lo anterior, requiérase a la parte ejecutante para que allegue liquidación del crédito actualizada teniendo en cuenta los descuentos realizado al ejecutado como abono, en razón que la última liquidación aprobada fue el día 26 de febrero de 2019 a corte del 31 de enero de 2019.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


ORLANDO ROZO DUARTE
JUEZ

**providencia firmada electrónicamente.*

 REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO. JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE IBAGUE <u>FIJACION POR ESTADO</u> Numero <u>43</u> , de hoy <u>12/03/2020</u> Secretario _____
--

 REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO. JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE IBAGUE <u>EJECUTORIA</u> Inicia hoy _____, la ejecutoria de la providencia anterior Secretario _____
--